

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Calle Edison, 4  
28006 Madrid

## **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

### **TDA 28, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (en proceso de liquidación)

Como continuación a la Información Privilegiada publicada el pasado 21 de abril de 2025, Titulización de Activos, SGFT (la “Sociedad Gestora”), en representación del Fondo, comunica que:

En relación al Procedimiento Ordinario 631/2021, mediante el que se estimaba íntegramente la demanda interpuesta por el Fondo contra Credifimo, S.A. por el incumplimiento de éste en relación a la eliminación de las cláusulas suelo de los préstamos titulizados en el Fondo, el pasado 15 de mayo de 2025, Credifimo ingresó en la cuenta del Fondo la cantidad de 4.047.527,89 euros, que junto a los 6.069.809,43 euros ingresados el pasado 2 de octubre de 2024 en cumplimiento de la ejecución provisional dictada por la Sentencia nº 175/2023 en el seno del Procedimiento Ordinario arriba referenciado, arrojan un importe de 10.117.337,32 euros que se desglosan de la siguiente manera:

- 8.622.772,56 euros, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, por los intereses dejados de percibir a consecuencia de la eliminación de las cláusulas suelo por causa imputable a Credifimo calculados a 31 de marzo de 2025.
- 1.494.564,76 euros, en concepto de interés legal del dinero calculados sobre el importe antedicho hasta el 31 de marzo de 2025.

Por tanto, en la próxima fecha de pago del Fondo, esto es, el próximo 28 de julio de 2025, se considerará esta cuantía de 10.117.337,32 euros como un recurso disponible a aplicar en dicho pago.

En Madrid, a 16 de mayo de 2025

Titulización de Activos, SGFT, S.A.